

DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 28 DE MAYO DE 1795.

San Justo, y San German Ob. Q. H. en la Iglesia del Carmen Descalzo.
21. Mañana es día de ayuno. Danse Ordenes.

Afecciones Astronomicas de hoy.

El 10 de la Luna creciente. Sale á las 2 h. 32 m. y 20 s. de la sierra, se pone á la 2 h. 42 minutos y 18 segund. de mañana veinte y nueve; y está en los 9 g. y 5 m. de Libra, con latitud boreal de 45. y 45 m. y declinacion boreal de solo quarenta y quatro minutos. Sale el Sol á las 4 hor. y 42 min. se oculta á las 7 hor. y 18 minutos, y está en los 7 g. cabales de Geminis; con asc. rect. de 4 horas y 20 m. y decl. sep. de 21 g. y 30 m. Debe señalar el Relox al medio dia las 11 h. 16 minutos; y 57 segundo, y la Equacion aumenta 8 segundos en 24 horas.

Afeccio- nes Me- teorolog. de ayé.	Epocas del día.	Term. de Re.	Term. Fare.	Barom. de Tor.	Vien Ar.
	A las 7 de la m.	28 g. s. el o.	68 grádas.	26 p. 1 l. m.	N. E. S. R.
	A las 12 de día.	28 g. s. el o.	76 grados.	26 p. 2 l.	E. E. S. R.
	A las 1 de a ta.	28 g. s. el o.	72 grados.	6 p. cabales	Sa S. R.

Senor Arrogante: aseguro á Vmd. que me habia puesto en bastan- te cuidado su primera epistola, en que destruia de un golpe todo nuestro Parnaso, porque presumí que nadie se atreveria á salir al publico con una proposicion tan arrogante, sin tener bien meditados los argumentos para sostenerla, y dar á sus sofismas siquiera algun aire de probabilidad; pero qual fue mi sorpresa al ver su respuesta de los dias 12 y 13 de Mayo! Toda la primera parte, que ocupa nada menos que un Diario, es impertinente, y lo peor del ca- pa es, que en vez de hacer reir, empalaga y hace bostezar. Vmd. le hallará muy chistosa, yo lo creo; pero yo por mas esfuerzos que he hecho, solo he podido reirme del que gasta tanta polvora en sal- vas, habiendo tanto que decir sobre la materia.

Lasiens Vmd. en la segunda parte, que yo me he separado de la question, pero en esto se engaña, con perdon sea dicho de su arrogante persona. Afirmó Vmd. que no teniamos poetas, dignos de este nombre; yo por reducir la question al genero lirico, dexando

los demás generos para otra carta, le presenté una porcion de composiciones comparables con las mejores de la antigüedad. Vmd. no se hace cargo de mi contextacion, y en vez de probar que son malas las poesias que presenté á su exámen, echa por esos trigos de Diocleciano que, amigo, yo me hallo en medio de la quession, y Vmd. es el que se ha apartado mil leguas de ella.

Peró la definición de la palabra poeta es la que le ha dado la naturaleza de quitar á nuestros poetas este dichoso nombre, porque este título solo conviene á los primeros legisladores del mundo. Acabára Vmd. de hablar para mañana: con que nuestros poetas no merecen este nombre, porque no se han echado por esos desiertos á civilizar salvajes? Miren quién diantres habia de dar con tan agudo pensamiento! Pues, amigo, si concedemos á Vmd. su gran principio, se sigue necesariamente que ninguna nacion antigua ni moderna tiene Parnaso, pues no se conserva el menor fragmento de los Linos, Orpheos, y Amphiones; y por consiguiente, quedamos en el mismo estado que antes. Ni Homero, que no hizo mas que cantar las tradiciones de la guerra de Troya, ni Anacreonte que inspira un puro epicurismo, ni Teocrito, que celebra la vida pastoril con no poca torpeza, ni la tribada Sapho, merecen el nombre de legisladores, y por consiguiente no son poetas. El paidotriba Virgilio, que en su Coridon echó el resto de su numen pastoril, que en las demás Eglogas no hizo mas que imitar, y á veces copiar á Teocrito, y que en su Eneida hizo lo mismo con Homero, tampoco dictó leyes ni domesticó salvajes. Lo mismo digo de Horacio, Ovidio, Tibulo, Propertio, Catulo, y de todos los demás, que á vuelta de las verdades, de las ideas, y de los sentimientos que se encierran en sus poesias, no dictan mas leyes que las del placer, y lo mismo, ni mas ni menos, sucede á nuestros poetas, y á los de todas las naciones.

Diceme Vmd. que pruebe que nuestros poetas tienen ideas y sentimientos: ahí es un grano de anís lo que Vmd. pide! para complacerle, seria preciso formar un tomo en folio para probar lo que nadie ha puesto en duda. Si Vmd. no se enterece con la Egloga Salió de Garcilaso, con la cancion de Francisco de Rioja, si Vmd. no halla ideas en estas y en las demás composiciones de Herrera, de Fr. Luis de Leon, &c. es escusado que nos cansemos en disputar, pues no hay peor sordo que el que no quiere oír. Y probado que hay ideas y sentimientos en nuestros poetas, qué adelantariamos para considerarlos por poetas, si no son legisladores?

Con qué desuido escribió Vmd. su maldadada epistola! Despues de zentar aquel principio de que solo merecen nombre de poetas los primeros legisladores del mundo, concluye Vmd. suponiendo que Homero, Teocrito, Virgilio, Gesner, Heller, Thomson y Metastasio son excelentes poetas: conciertame esas medidas! Si en vez de la primera parte de su lunga epistola (que pudiera haber cantido sin mengua de su talento para el chiste) nos hubiera explicado esta contradiccion tan manifesta, no me veria yo precisado á decir, que quando la escribió debía de estar durmiendo.

No merece esta mas larga refutacion. Nuestros buenos poetas no necesitan haber sido legisladores, para estar al lado de los primeros de la antigüedad: ellos han hecho lo que hicieron los poetas mas celebres de todas las naciones, esto es, instruir y deleitar; y esto basta para que sean dignos del nombre de poetas.

Mucho he sentido haber visto frustradas mas esperanzas, pues creí que vuestro crítico de nuestros poetas contribuyese á dar al publico nuevas luces sobre este ramo tan bello de la literatura. Si no tiene Vind. razones mas poderosas que las expresadas en su última carta, y puede quedarse aqui la disputa, pues de ella no sacará el publico mas que fastidio. Agur.

El Censor mensual.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

La Real Escuela de Veterinaria, establecida en la casa contigua á la puerta de Recoletos, hizo saber al publico, que en la enfermeria que hay en ella se reciben todos los animales enfermos que se quieran llevar, á que se les administre las medicinas convenientes para que recobren la salud, exigiendo del dueño el importe solo de la manutencion, cuyo gasto habria tenido que hacer en su propia casa; pero como el alimento que se dá á los animales varia de precio, la Escuela, que anhela solo á ser util al publico, ha determinado hacerle saber, que solo se exigirá de los dueños de las caballerías enfermas á razon de quatro reales y medio diarios por el alimento de cada caballería mayor, y dos y medio por cada uno de los dias que subsistan en dicha enfermeria las caballerías menores, contandose baxo estos precios la subsistencia de los tales animales desde el 24 de Mayo de este año de 1795.

Noticia suelta. Las pastillas para el estomago, y boca, que se anunciaron en este Periodico el Sabado 23 del corriente, se hallan en el puesto del Diario de la puerta del Sol, frente al Bibao: se advierte al publico, que aunque llegue ocasion de no haberlas por haberse acabado, dexando el nombre de la calle, y casa del que las necesite, se le llevarán con prontitud al precio de 140 rs. la libra, como queda anunciado.

Ventas. En la calle de las Carreteras, 39.º qto. segundo, se vende el específico para matar los

chinches, á 4 rs. sin vasija, y á 5 con ella; tambien se venden unos polvos para los mosquitos, que echados en la ropa matan los chinches; y unas pastillas para labarse las manos, las que dexa muy blancas y suaves.

Quien quisiere comprar una casa sita en Carabanchel de Arriba, en la calle que llaman de la Cañada, frente á la Iglesia, en la Plaza, que se compone de una buena y grande habitacion, con todas las demas correspondientes oficinas, y dos pozos de agua muy abundantes, acudirá á D. Manuel Lopez de Rivas, Procurador de

los Reales Consejos, que vive en la calle de Juanelo, casa n. 2, que se dice del pasadizo, qto. principal, con quien se tratará de ajuste.

Quien quisiera vender un par de mulas cerradas, sanas, y bien traídas, para un tronco, acuda al maestro de coches de la calle de las Urosas, quien dará razon del sugeto que las comprará.

En el puesto del Diario que está frente á Sto. Tomás, darán razon del sugeto que vende una casa nueva en esta Corte, la que tambien cambiara por otra, como no está muy apartada del centro.

A voluntad de su dueño se vende un efecto contra la Villa de Madrid, de 1788, y tantos reales, cuyos reditos al tres por 100, están corrientes: quien quiera comprarle acudará á tratar con D. Manuel Hortiz, que vive en la calle del Duque de Alba, esquina á la del Meson de Paredes, encima de la Loteria.

Perdidar. Quien hubiere hallado una evilla de plata, redonda, calada, que se perdió desde la calle del Principe, hasta la subida de Sta. Cruz, la entregará á Antonio Cruz, maestro sastre, que vive frente al Bibac, en la callejuela que sale á la de la Zarza, quien enseñará la compañera y dará el hallazgo.

Quien hubiere hallado un banquillo de coche, dado de color de porcelana, que se perdió en la noche del 25 del corriente, le entregará en la carrera de S. Gerónimo, tienda del estafiero, don-

de darán el hallazgo.

Hallazgos. Quien hubiere perdido una sortija, que se halló en la puerta del Sol, el día 26 del corriente á las 3 de su tarde, acudirá á la calle de las Hieras, n. 10 qto. principal, que dando las señas la entregarán.

El Alcaide del Barrio del Hospital General, que vive en la calle de Sta. Isabel, n. 19, frente al Cuartel de Invalidos, dará razon de una mula que se halló fuera de la puerta de Atocha, en la noche del 21 del corriente.

Quien hubiere perdido en la tarde del 23 del corriente, en el Prado, unos dijes, acuda á D. Joseph Fernandez de Uzeda, que vive en la calle del Carme, n. 2, encima del almacén de papel, quien los entregará dando las señas.

Alquiler. Bugitarreiro de la calle de la Abada, n. 14, dará razon de una habitacion decente para un huésped.

Loteria. Hoy es el ultimo dia de admision de juego.

Teatro. Hoy no hay Opera. En el Coliseo de la calle del Principe, por la Compañia del Señor Manuel Marriz, se representa la Comedia intitulada: La buena criada, con saynete, y una tonadilla. La entrada de ayer fue de 1786.

En el de la calle de la Cruz, por la compañía del Sr. Luis Navarro, se representa la Comedia intitulada: No puede ser el guardar una muger, con saynete, y una tonadilla; á las 5. La entrada de ayer fue de 1713.

CON PRIVILEGIO REAL.

En la Imprenta de la Viuda de Hilario Santos.